

Expediente: 146/2022

Asunto: Oferta de empleo 2022

El Consejo de Administración de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche S.A. (PIMESA), en sesión celebrada el 1 de febrero de 2022, acordó aprobar la **Oferta de Empleo de PIMESA para el año 2022**, integrada por un puesto de trabajo con la categoría profesional de Oficial 1ª Administración, adscrito al Departamento de Contratación, aplicando un proceso de estabilización de empleo teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El Comité de Empresa de PIMESA ha emitido informe favorable de la Oferta de Empleo de 2022 en fecha 10 de febrero de 2022.

La clasificación del puesto de trabajo a incluir en la Oferta de Empleo de 2022 comprende los siguientes elementos:

- a) **Número de identificación de la persona trabajadora:** 103
- b) **Denominación:** Administrativo/a
- c) **Grupo profesional:** Grupo C. Subgrupo C1.
- d) **Categoría profesional:** Oficial 1ª Administración.
- e) **Retribuciones:** Un importe anual de 20.633,54 euros (salario base de 9.650,28 euros, las gratificaciones extraordinarias de junio y diciembre de 2.760,57 euros y el complemento de puesto de trabajo de 8.222,69 euros). Resto de retribuciones, las establecidas en el Convenio Colectivo de PIMESA y en los Acuerdos Laborales vigentes en la empresa.
- f) **Forma de provisión:** Concurso-oposición.
- g) **Adscripción orgánica:** Departamento de Contratación.
- h) **Centro de trabajo:** Sede central.
- i) **Requisitos para su provisión:** Estar en posesión del título de Bachiller o de técnico de grado medio de formación profesional.
- j) **Funciones y tareas:** Las establecidas en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobada por el Consejo de Administración.
- k) **Otras circunstancias relevantes:** Puesto incluido en la Oferta de Empleo de PIMESA del año 2022 por un proceso de estabilización regulado por lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En Elche, a fecha de firma electrónica

